

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	480138
Número de orden de compra a modificar:	158523
Total de la Orden de Compra:	1,778,526,559.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Edward Alexander Sánchez García
Proveedor:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-17 11:35:41

Detalle o justificación

La liquidación de la orden de compra 158523, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios

Firma ordenador del gasto

Nombre: CARLOS GERMAN

Documento: 73' 161.296


[Handwritten signature]
QUIEDO LAMPREA

Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Herrera Landinez

Documento: 79409730 de Boyota.
Apoderado.



Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DICAR AMP 079 2025
ORDEN DE COMPRA Nro. 158523

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 02 MAY 2026

ORDENADOR DEL GASTO: Carlos Germán Oviedo Lamprea

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de ciudadanía 73.161.296 Cartagena de Indias

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Decreto 1275 del 25 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro. 00502 del 05/03/2026 de la Dirección de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: Distribuidora Nissan. S.A.

NIT: 860.001.307-0

APODERADO REPRESENTANTE LEGAL: Juan Carlos Herrera Landines

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 79.409.730 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO: Adquisición de automóviles no uniformados para la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Vehículos III

FECHA DE EMISIÓN: 22/12/2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Mil doscientos dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos noventa y tres pesos con cero centavos moneda corriente Colombiana. (\$1.216.886.593,00)

FECHA DEL CONTRATO: No aplica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No aplica

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA VENTA Nro. 158523

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/04/2026

FORMA DE PAGO De acuerdo a lo establecido en la Clausula 10 facturación y pago del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Intendente jefe Jeisson Cifuentes Quintana
Jefe Grupo Logístico (E)

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS: El día 24/12/2025 se realizó modificadorio Nro. 1 consistente en adicionar el valor de quinientos sesenta y un millones seiscientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos con cero centavos monedan corriente Colombiana (\$561.639.966,00), para la adquisición de 6 Nissan Versa Advance automáticos.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Mil setecientos setenta y ocho millones quinientos veintiséis mil quinientos cincuenta y nueve pesos con cero centavos. moneda corriente Colombiana. (\$1.778.526.559,00)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y	VALOR
			FECHA	
158523	13425 12/12/2025	\$ 1.224.958.124, 00	27525 22/12/2025	\$ 1.216.886.593, 00
	13625 23/12/2025	\$ 561.639.966,00	28325 25/12/2025	\$ 561.639.966,00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Registro Presupuestal del Compromiso

NOTA: El día 22/12/2025 se realizó reducción al CDP 13425 del 12/12/2025 por valor de ocho millones, setenta y un mil quinientos treinta y un eso con cero centavos. moneda corriente Colombiana. (\$8.071.531,00).

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros generales suramericana S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 4422257

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD

CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 23/12/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	23/12/2025	Modificadorio Nro. 1 adición.	26/12/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año) Hasta	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 177.852.655,90	22/12/2025	30/06/2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA VENTA Nro. 158523

Calidad de los bienes			
Calidad del servicio	\$ 88.926.327,95	31/12/2025	31/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 177.852.655,90	31/12/2025	31/12/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el contratista entrego los elementos, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra y sus modificaciones, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nro.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO						
	Nro.	fecha	Nro.	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor						
158523	AE-2025-022640-DICAR	30/12/2025	1	30/12/2025	\$ 1.778.526.559,00	N090-212144	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212145	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212146	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212147	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212148	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212149	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212150	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212151	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212152	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212153	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212154	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212155	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212156	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212157	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212158	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212159	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212160	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212161	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						N090-212162	27/12/2025	\$84.640.000,00	N/A						
						O090-87005	29/12/2025	\$72.481.344,00	N/A						
						O090-87006	29/12/2025	\$1,00	N/A						
						O090-87007	29/12/2025	\$97.905.214,00	N/A						
						TOTAL								\$ 1.778.526.559,00	0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 1.778.526.559,00	\$ 1.778.526.559,00	\$ 0	\$ 1.778.526.559,00	\$ 1.778.526.559,00	\$ 0

Que mediante certificación de pagos Nro. N/A de fecha 27/01/2026 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
27525	6526	7576326	21/01/2026	\$1.216.886.593,00	\$9.725.087,00	\$1.207.161.506,00
28325	6626	7611226	21/01/2026	\$463.734.750,86	\$0,00	\$463.734.750,86
28325	6726	7618526	21/01/2026	\$97.905.215,14	\$0,00	\$97.905.215,14
TOTAL				\$ 1.778.526.559,00	\$9.725.087,00	\$ 1.768.801.472,00



ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA VENTA Nro. 158523

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2026-003765-DICAR	22 de enero de 2026	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden compra Nro. 158523, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 5 de diciembre de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Intendente jefe Jeisson Cifuentes Quintana
Supervisor orden de compra 158523 DICAR

POR EL CONTRATISTA SU APODERADO
DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Juan Carlos Herrera Landines

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

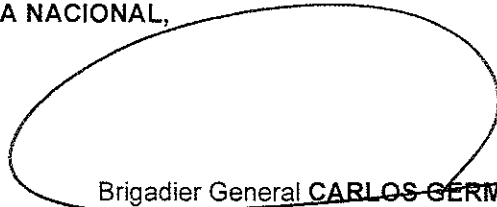
PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra Nro. 158523, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA VENTA Nro. 158523

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 02 MAY 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Brigadier General **CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental

POR EL CONTRATISTA,



JUAN CARLOS HERRERA LANDINES
Apoderado Representante Legal DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Intendente jefe **JEISSON CIFUENTES QUINTANA**
Supervisor Orden de Compra 158523-DICAR

- Elaborado por: IJ. Jeisson Cifuentes Quintana ARLOF - GRULO
- Revisado por: PT. Martha Kathalina Bastidas Armenta ARLOF-GRUFI
- TE. Karen Yiceth Alarcón Medina ARLOF -GRUFI
- CT. Araujo Pineda Sindy Isabel ARLOF - GRUCO
- MY. Leidy Lorena González Robles ARLOF - GRUFI
- MY. Gilberth Efraín Torres Rincón DICAR – ASJUR
- TC. Octavio Llano Franco - SUCAR – ARLOF

Fecha de elaboración: 15/04/2026
Ubicación C:\Escritorio\ Órdenes de compra
Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.
Teléfono: 5189796 Ext. 21874
dicar.almov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA





Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: **CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN**
 Unidad o Subunidad Ejecutora Subcontrato: **DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN**
 Fecha y Hora Sistema: **2026-01-27 3:13 p. m.**

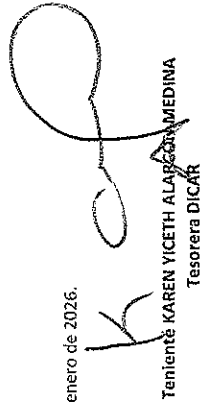
RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	Número de Compromiso:	Valor Total:	Saldo por pagar:
16-01-01-18 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	28323	561.630.996,00	0,00
Tipo Doc. Identifcador:	Número Doc. Identifcador:	Documento Soporte:	
NT	860001307	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
Tipo:	Número:	Fecha:	
	168523	24/12/2025	0,00/0,00
Objeto:	OBJETO		
	GS-2025-070084-DICAR/ADICIÓN 1, ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES NO UNIFORMADOS PARA LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL		

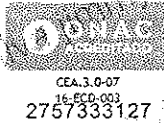
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL ÁREA DE TESORERÍA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONFERIDOS AMORTIZADOS	FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO		VALOR NETO	CANTIDAD DE	BANCO	REINGRESO	DOCUMENTO SOPORTE	CONCEPTO DE PAGO
	NÚMERO	VALOR				NÚMERO DE DENEGACIONE	VALOR						
2026-01-05	672	663.734.750,00	0,00	463.734.750,00	2026-01-21	463.734.750,00	0,00	463.734.750,00	1260701814	BANCOLOMBIA S.A.	NOMBRE VALOR	FACTURA	PAGO FACT 22 FAC 18258 DE AUTOMÓVILES NO UNIFORMADOS PARA LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
2026-01-05	608	97.900.215,14	15.631.102,11	97.900.215,14	2026-01-21	97.900.215,14	0,00	97.900.215,14	1260701814	BANCOLOMBIA S.A.	NOMBRE VALOR	FACTURA	PAGO FACT 22 FAC 18258 DE AUTOMÓVILES NO UNIFORMADOS PARA LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con arbitrio línea de pago, o arbitrio contable diferente a NIMELUNO. AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los arbitrios anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogota D.C., a los 27 días del mes de enero de 2026.


 Teniente KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Tesorera DICAR



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO LOGÍSTICO

ARLOF-GRULO - 20.1

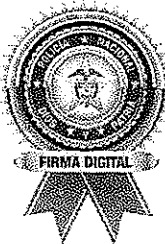
Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señora capitán
SINDY ISABEL ARAUJO PINEDA
Jefe Grupo Contratos
Avenida Boyacá 142 A 55
Bogotá D.C.

Asunto: envió acta de liquidación orden de compra 158523

En atención a la orden de compra Nro. 158523 cuyo objeto es la "Adquisición de automóviles no uniformados para la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", respetuosamente me permito enviar a mi capitán, el acta de liquidación de la orden de compra antes citada, con el fin de dar por terminado el contrato de compraventa.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jeisson Cifuentes Quintana
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Grupo Logístico
Cédula: 80743470
Dependencia: Grupo Logístico-Dicar
Unidad: Dirección De Carabineros Y Protección Ambiental
Correo: jeisson.cifuentes@correo.policia.gov.co
30/04/2026 5:02:36 p. m.

Anexo: si

Avenida Boyacá No. 142A-55
Teléfono: 5189796 Ext 21857
dicar.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA